# "CONCEPTO DE GÉNERO: REFLEXIONES" Carmen Ramírez Belmonte

Carmen Ramírez Belmonte es Licenciada en Sociología por la Universidad de Alicante

Palabras claves: Concepto de género

#### **RESUMEN**

La definición de género ha supuesto una gran dificultad. Hay numerosas teorías que debaten acerca de cuál es la naturaleza real del género, de las diferencias entre hombre y mujer. Estas diferencias no sólo son biológicas, también están influenciadas por el contexto social donde se desarrollan. Las diferentes culturas y sociedades son las que determinan y hacen patentes dichas diferencias. El concepto de género desde el punto de vista categórico y científico es también muy importante y relevante.

Se pretende con este artículo hacer una breve evolución del concepto de género, que ha pasado desde una mera definición biológica y ser tratado como una categoría simplemente descriptiva, a ser las bases de innumerables políticas sociales de igualdad de género.

## Concepto de género: Reflexiones

Desde los comienzos de las teorías feministas en los años 70 se impulsó que hubiera una categoría de género en las investigaciones científicas con la idea de poder hacer una diferencia social además de biológica. Se pretendía demostrar que las categorías femeninas que hasta el momento se pretendían intrínsecas, eran adquiridas de forma cultural, tanto individual como globalmente. Se quería poner de manifiesto que el concepto de género y la diferenciación entre sexos era cuestión cultural y no biológica. Se comenzaba a hacer una diferenciación entre sexo y género.

Con estas nuevas teorías y propuestas se pretendía consolidar la idea de que los hombres y mujeres son iguales y que son los procesos y construcciones culturales los que los hacen diferentes. Por lo tanto, el género era una categoría que ayuda a decodificar las características que se les atribuyen a las personas por cuestión de sexo.

## 1. Definición De Mujer

La primera cuestión y dificultad que se plantea es ¿cómo definir a la mujer? ¿En que rasgos nos basamos que no sean los físicos? Este punto de partida ya complica el propio concepto de género, ya que la descripción de mujer en sí, sin hacerla en contrapunto de lo masculino es complicada, según el pensamiento occidental y la terminología lingüística. Cuando se habla de varón , no hace falta definirlo, se le asumen sus características, cuando se habla de ser humano ,está implícito que se habla de varón. En cambio cuando se habla de mujer, se menciona como un conjunto de características diferentes, más concretas que la definición en sí de ser humano. Uno de los grandes teóricos, Pierre Bourdieu, plantea la dificultad que tiene poder analizar la perspectiva de género, él se basa en que el orden social masculino está tan arraigado en la sociedad que no hay que buscar explicación, y se plantea como la explicación natural, con lo cual complica sustancialmente el concepto de género desde un punto de vista neutro, sin la concepción masculina predominante.

Existen dos grandes vertientes entre las pensadoras feministas para definir el concepto de mujer y de género: el feminismo cultural y el feminismo post-estructuralista. El feminismo cultural, término acuñado por Alice Echols, es la equiparación de la liberación femenina con la preservación de la cultura de las mujeres. Esta alternativa valora las costumbres de la mujer, su manera de relacionarse y los aspectos típicos de su personalidad. Las pensadoras de esta corriente creen que existe una esencia femenina, compartida entre todas las mujeres y definen el patriarcado masculino como la estrangulación de esta esencia debido a la envidia hacia las mujeres. Para las simpatizantes de esta corriente la solución es redescubrir la esencia natural y fortalecer los lazos con otras mujeres. El feminismo cultural permite autoafirmarse y ver muchas características femeninas como buenas va que les da valor a muchas características de la mujer. Lo negativo de esta tendencia es que no deja diferenciar lo que son características de las mujeres y las características que no se han podido desarrollar a causa de la opresión masculina. Principalmente esta corriente tiene una gran limitación que es obviar el contexto social.

La otra corriente importante es el feminismo post estructuralista, que sostiene que concebir lo femenino como una esencia es un error. Para las pensadoras de esta corriente se debe rechazar todo intento de definición de mujer, ya que cualquier definición es una forma de estereotipar y de encasillar a la mujer. Hay que admitir la pluralidad, la diferencia y huir de toda clasificación estereotipada de la mujer. Para ellas, la tarea feminista es deshacer todos los conceptos de mujer.

Hay que partir de la base, de que es la cultura la que crea el concepto de esencia natural del ser humano, esta es una de las bases del humanismo y el post estructuralismo quiere tirar abajo esa idea de esencia innata en el ser humano.

Según el post estructuralismo las diferencias son muchas pero la mayoría de ellas son sociales y culturales y no es bueno ni aconsejable hacer dos grandes grupos, uno de hombres y otro de mujeres, ya que se estereotipa a ambas clasificaciones. El post estructuralismo tiene muy en cuenta el contexto histórico y social.

Desde los años 70 hasta nuestros días ha existido una evolución de los estudios de género, en un principio llamados "estudios de la mujer", terminológicamente este término hacía referencia solamente a la mujer y a la relación con el objeto de estudio, pero no hacía referencia al concepto de género, que abarca tanto hombres como mujeres.

#### 2. Estudios De Género

Los estudios de género tienen su principal origen en los movimientos sociales feministas surgidos en los años 70. En Estados Unidos, se realizan estudios sociales donde la variable principal es el género, en estos estudios se aúnan las corrientes político sociales y el carácter científico de las investigaciones con el objetivo de denuncia social ante las desigualdades de género. En los últimos 40 años se han ampliado los estudios de género hacia muchos ámbitos y pretenden acercarse de una forma analítica y científica a todas las diferenciaciones culturales, sociales y biológicas que pueden existir entre las dos categorías de género: masculino y femenino.

La línea de investigaciones centradas en los estudios de género cada vez son muy numerosas y de áreas más diversas, son numerosas las universidades que dedican gran parte de su labor investigadora a cuestiones de género y las instituciones políticas dan una relevante importancia a este tipo de estudios. Los estudios de impacto de género analizan la situación de ambos sexos ante una temática determinada con la intención de reducir las posibles diferencias entre hombres y mujeres. A través de los estudios se pretende anticiparse a la situación y conocer el punto de partida, para poder así determinar las estrategias necesarias y adecuadas en orden a que la programación objeto de estudio obtenga los objetivos deseados y evitar así consecuencias negativas no intencionadas en relación al género.

## 3. Políticas De Igualdad

Gran parte de los estudios de género están encaminados a poner en marcha medidas y políticas de igualdad, a una búsqueda para encaminar a la sociedad a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Esta búsqueda de necesidades, de limitaciones, de explicaciones y argumentaciones de los estudios de género se traducen en políticas activas de muchos de los programas políticos de diferente ideología y ámbito social. Estas políticas destinadas a género están encaminadas a establecer la discriminación positiva, a través de actividades que se conoce como acciones positivas.

Los principales objetivos que buscan dichas acciones positivas son eliminar los obstáculos que dificultan la igualdad real tanto a nivel de normas como de hábitos y costumbres. Se intenta también con estas medidas compensar los efectos de discriminación histórica que ha afectado a las mujeres y pretende fomentar la participación de las mujeres en ámbitos en los que hasta el momento ha estado excluida, sobre todo en ámbitos de poder y tomas de decisiones.

A partir de las políticas de género aparecen otras acciones que afectan al concepto de género, es el caso del llamado *mainstreaming* de genero o transversalidad de género, el cual pretende principalmente integrar a las mujeres en el desarrollo social, económico y político. El *mainstreaming* de género da un paso más allá y trata de reconstruir un modelo que modifique las relaciones de poder a todos los niveles referidas a la subordinación de las mujeres.

El mainstreaming de género es uno de los medios estratégicos para conseguir llegar a una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas gubernamentales. La primera vez que se hace referencia a esta estrategia es en 1985 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas celebrada en Nairobi. Pero es en 1995 cuando el mainstreaming de género aparece como uno de los compromisos fundamentales en la Conferencia Mundial de Pekín. Es relativamente reciente este tipo de

programas políticos, aunque todavía no están consolidados y se trabaja activamente para que llegue a todos los niveles sociales.

#### 4. Conclusión

A modo de conclusión se observa la evolución de género y concepto de género. Con las primeras teorías feministas se pretendía dar valor al papel de la mujer, buscarle un hueco científico a los estudios sociales, dotar a la categoría de género su lugar e importancia a la hora de realizar y analizar estudios investigaciones sociales, políticas y económicas.

De esta aproximación teórica hacia la búsqueda de la definición de mujer y de la esencia de los femenino se pasa a una consolidación de estas aproximaciones teóricas, con estudios de la mujer que pretenden conocer esta diferenciación, darle importancia a la mujer, y darle la responsabilidad que le corresponde y el hueco que le pertenece en todos los ámbitos humanos.

De aquí se transforman los estudios de género, es decir las relaciones de género a nivel global de hombres y mujeres. La categoría de género ya se incluye de forma natural en prácticamente todos los estudios sociales y económicos.

Los estudios de género se materializan de una forma clara en políticas de gobiernos para llevar a cabo acciones positivas, que promuevan una discriminación positiva hacia las mujeres, estas acciones se traducen en acciones concretas de medidas, leyes especificas a corto plazo o programas mas largos donde su implantación y ejecución necesitan de un mayor tiempo y esfuerzo. El último escalafón donde el género es protagonista es la nueva tendencia hacia el *mainstreaming* de género, que va hacia más allá, donde se pretende no solo llevar a cabo políticas de género si no cambiar las bases a las estructuras políticas y sociales.

La evolución del concepto de género, desde una aproximación teórica hasta la materialización de políticas gubernamentales basadas en el concepto de género se ha llevado a cabo en un corto periodo de tiempo, en cinco décadas, el concepto de género ya

deja de ser una categoría teórica a ser una realidad en todos los ámbitos sociales.

Esta evolución desde el punto de vista más teórico hasta las políticas ya puestas en práctica ha supuesto un avance de la situación de la mujer y del concepto de género y sus connotaciones. El siguiente paso será la total desaparición de los programas políticos y sociales de cualquier medida que fomente una discriminación positiva. Esta desaparición llegará el día en que la equiparación entre hombres y mujeres sea real, tanto a nivel teórico como practico, los programas de acciones positivas no harán falta, serán inútiles. El concepto de género tendrá otra dimensión diferente a la que tiene en la actualidad.

El mayor éxito social en cuestiones de género es que éstas ya no existan y que las diferencias entre hombres y mujeres sean solamente biológicas y no conlleven ningún parámetro del entorno y contexto social.

La equiparación entre hombres y mujeres llegará cuando nadie hable de estudios de género, de acciones positivas, programas de paridad, *mainstreaming* de género y de todas las futuras medidas sociales que se tomarán encaminadas a la desaparición de la desigualdad entre géneros en las sociedades de hoy en día.

## Bibliografía

- -SASSEN, S. Contrageografias de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Traficantes de sueños, Madrid 2003
- -ECHOLS, A. Daring to Be Bad: Radical Feminism in America 1967-1975, University Minnesota Press 1989
- -LAURETIS, T. *Tecnologías del género* Indiana University Press, USA, **1987**
- -Delphy, C. *El concepto de género* Publicado en Iniciativa Socialista, n°36, octubre 1995, con autorización de Utopie Critique.

- -LAGARDE, M. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Horas Y Horas, Madrid 1996
- MAQUEIRA, V. Género, Diferencia Y Desigualdad , en Beltrán, Maqueira,. Alvarez y Sánchez, Feminismos Debates Teóricos Y Contemporáneos, Alianza Madrid 2001
- -Bourdieu, P. *La Dominación Masculina*, Anagrama Barcelona 2000